

Derecho al voto y participación electoral en Colombia: análisis de los factores que condicionan su ejercicio

(Right to vote and electoral participation in Colombia: analysis of the factors that condition its exercise)

Andrés Alberto tejada¹

Corporación Universitaria Remington

Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas

Programa de Derecho

¹ Andrés Alberto Tejada, Estudiante egresado no graduado del programa de Derecho de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Corporación Universitaria Remington, sede Ibagué. andres.tejada.3301@miremington.edu.co. Orcid 0009-0001-0345-3465.

2026

RESUMEN

En Colombia el derecho al voto se establece como uno de los mecanismos de participación ciudadana mas importantes, reconocido constitucionalmente en la Constitución Política de 1991 mediante el artículo 258, sin embargo, a pesar de su reconocimiento jurídico, su ejercicio no se desarrolla de manera plena y efectiva debido a la influencia de múltiples factores que interfieren en su materialización. En ese orden de ideas, la presente investigación tiene como objetivo analizar cómo factores socio-económicos, territoriales, políticos, educativos e institucionales influyen en la participación electoral en Colombia, por ende, se realizó una investigación de carácter cualitativa para identificar la incidencia de estos factores en el ejercicio pleno del derecho al voto. Ahora bien, los resultados de esta investigación fueron contundentes, debido a que, se evidenció que el ejercicio pleno del derecho al voto supera el simple reconocimiento jurídico del mismo, ya que existe un entramado de razones por las cuales las condiciones materiales y sociales condicionan de forma significativa su goce íntegro, imponiendo barreras de acceso y afectando la autonomía y disposición para participar de procesos electorales. En consecuencia, el fortalecimiento de la democracia en Colombia deberá pasar por un proceso que robustezca las garantías legales actuales para una mayor protección del derecho al voto, como también, las condiciones necesarias para la promoción de condiciones de igualdad y equidad, educación cívica y confianza institucional, en clave de lograr una participación electoral amplia, activa e inclusiva.

Palabras clave:

Barreras sociales, confianza institucional, educación cívica, derecho al voto, maquinarias políticas.

ABSTRACT

In Colombia, the right to vote is established as one of the most important mechanisms of citizen participation, constitutionally recognized in Article 258 of the 1991 Political Constitution. However, despite its legal recognition, its exercise is not fully and effectively realized due to the

influence of multiple factors that interfere with its implementation. Therefore, this research aims to analyze how socio-economic, territorial, political, educational, and institutional factors influence electoral participation in Colombia. A qualitative study was conducted to identify the impact of these factors on the full exercise of the right to vote. The results of this research were conclusive, demonstrating that the full exercise of the right to vote goes beyond mere legal recognition. A complex web of reasons exists, whereby material and social conditions significantly affect its full enjoyment, imposing barriers to access and impacting the autonomy and willingness to participate in electoral processes. Consequently, strengthening democracy in Colombia must involve a process that reinforces current legal guarantees for greater protection of the right to vote, as well as the necessary conditions for promoting equality and equity, civic education, and institutional trust, with the aim of achieving broad, active, and inclusive electoral participation.

Key words:

Social barriers, institutional trust, civic education, right to vote, political machines..

INTRODUCCIÓN

En Colombia el derecho al voto es uno de los mecanismos por excelencia de participación política, sin embargo, este derecho se ha limitado por barreras históricas en el ámbito social e institucional, debido a la baja confianza de los ciudadanos en las instituciones públicas, sociales y territoriales. Estas condiciones han generado debates al interior de la ciencia política y el derecho constitucional sobre la calidad de la democracia colombiana y los factores que condicionan la participación electoral.

En ese orde de ideas, surge la siguiente pregunta de investigación: ¿de que manera influyen los factores socio-económicos, educativos, políticos y de accesibilidad en el goce efectivo del derecho al voto y la participación política?

El objetivo general del presente estudio consiste en analizar la incidencia de los factores socio-económicos, políticos, territoriales, educativos e institucionales en la decisiones de la ciudadanía colombiana en el ámbito electoral. A partir de este objetivo central se plantean los siguientes objetivos específicos: analizar el desarrollo histórico del derecho al voto y la

participación electoral en Colombia, con el fin de comprender la evolución de la participación electoral dentro del sistema democrático; examinar la incidencia de los factores socio-económicos y territoriales en el ejercicio del derecho al voto, identificando cómo la desigualdad, las barreras territoriales, las maquinarias políticas y prácticas clientelares determinan el comportamiento del electorado; analizar el papel de la educación cívica y la formación ciudadana en la consolidación de una cultura democrática, como también, analizar cómo la confianza en las instituciones del Estado influye en la decisión de los ciudadanos de participar o abstenerse en los procesos electorales.

La importancia de esta investigación se sustenta en la necesidad de comprender cuales son los factores que mas impactan los procesos electorales en Colombia y de que manera influyen en los procesos democráticos, con el fin de generar insumos que permitan desarrollar estrategias de todo tipo para hacerle frente a esta situación.

Para abordar esta problemática se adopta una metodología de investigación con un enfoque cualitativo de carácter descriptivo, basado en el análisis de datos estadísticos relacionados con la participación electoral y variables socio-económicas, la revisión documental de literatura académica y estudios previos que han abordado el comportamiento electoral y los factores que inciden en la participación democrática.

Ahora bien, esta investigación se desarrollo en tres capítulos que al tiempo se componen por sub-temas para abordar de forma integral el problema de investigación. Asimismo, un apartado exclusivo para las conclusiones que responderán no solo a la pregunta de investigación, sino también a los objetivos específicos que se plantearon.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

CAPÍTULO 1: EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL DERECHO AL VOTO Y CONFIGURACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN ELECTORAL EN COLOMBIA

La evolución histórica del derecho al voto en Colombia

El voto constituye una de las expresiones contemporáneas mas importantes de la ciudadanía, siendo este uno de los mecanismos de participación ciudadana por excelencia de los

estados democráticos modernos, debido a que, es a través del voto que los ciudadanos eligen quienes serán sus mandatarios en cargos de elección popular. No obstante, el voto no siempre fue un derecho universal, ya que su aseguramiento fue el resultado de luchas sociales y políticas que permitieron su ampliación y consolidación progresiva, sobre todo en aquellos sectores históricamente excluidos, tales como: las mujeres, minorías étnicas y clases populares.

Ahora bien, posterior a la consolidación de Colombia como república, el voto se encontraba aún restringido a sectores muy específicos de la población durante el siglo XIX, entre ellos mujeres, indígenas y en general aquellos que no cumplieran determinados requisitos económicos o educativos, constituyéndose así un sistema de sufragio censitario propio de las democracias liberales de aquellas épocas. Según Bushnell (2019), la construcción y consolidación del Estado Colombiano estuvo marcado por fuertes estructuras sociales jerárquicas que limitaron el acceso de un amplio número de la población colombiana a espacios de participación política, siendo entonces el voto para esta época un privilegio asociado al estatus económico y social, más que un derecho universal.

La consolidación del voto en Colombia como derecho universal estuvo atravesado por profundas tensiones políticas entre los liberales y conservadores, ya que la participación política se encontraba condicionada por la pertenencia a alguno de los dos partidos de la época, como también, a las dinámicas de poder regionales, lo que provocó que se estructuraran formas de intermediación política entre el electorado y las élites. Ahora bien, otro asunto que influyó de manera importante en esto, fue la relación entre la iglesia y el estado durante el siglo XIX y comienzos del XX, ya que, la iglesia católica influyó en la definición de los valores, normas y formas de ciudadanía promovidas desde las instituciones estatales, delimitando quienes podían ser reconocidos como sujetos de derechos, contribuyendo de esta manera a la construcción de un modelo de ciudadanía en el que el reconocimiento político y social se encontraba estrechamente ligado a principios morales y religiosos (Bushnell, 2014; Palacios & Safford, 2012).

Una de las transformaciones más importantes en la historia electoral de Colombia se dio durante la década de 1930, época en la cual se impulsaron reformas constitucionales a lo que se denominó como República Liberal, en la cual se eliminaron requisitos que restringían el derecho

al voto, contribuyendo en la inclusión de sectores populares a la vida política de la nación. Sin embargo, estas reformas no incluyeron a las mujeres y otros grupos históricamente marginados, no obstante, estas reformas marcaron un paso importante en el proceso de democratización del país (Bushnell, 2014). En palabras de Pécaut (2012), esta fase se caracterizó por la llegada de nuevos actores sociales en la búsqueda de mecanismos que les permitieran mayor participación política. Sin embargo, todo esto no representó una transformación profunda de todo aquello que condicionaba el ejercicio pleno del derecho al voto.

Sin embargo, hacia 1954 hubo un avance importante en materia democrática, debido a que se reconoció el derechos de las mujeres al voto, como también, a ser elegidas en cargos de elección popular, marcando un punto de inflexión importante para la democracia en Colombia (Luna & Villarreal, 1994; Bushnell, 2014). Sin embargo, la participación electoral se desarrollo en medio de la violencia y control territorial por parte de grupos armados que se encontraban presentes a lo largo y ancho del territorio nacional, lo que influyó en el desarrollo de la democracia nacional y las disputas por el control del estado.

Posteriormente, se aprobó una nueva constitución política en 1991, después de 105 años tras la promulgación de la constitución política de 1886. Esto representó nuevamente otro punto de inflexión importante en la democracia Colombiano, debido a que esta nueva constitución reconoció plenamente el derecho al voto como un derecho universal mediante el articulo 258 de la Constitución Política de Colombia, e incluyó nuevos instrumentos de participación política como el plebiscito, el referendo, la consulta popular, la iniciativa legislativa y la revocatoria del mandato mediante el articulo 40, reconociendo de esta manera a la ciudadanía como un sujeto pleno de derechos participe de las decisiones del estado, sin embargo, la existencia de estas garantías constitucionales no se tradujo en la eliminación de las barreras existentes para el ejercicio pleno del derecho al voto.

En ese orden de ideas, el estado Colombiano se consolidó en el ambito político a partir de tensiones y disputas constantes, permitiendo la consolidación de escenarios que ampliaron la participación ciudadana, sin embargo, Dalton (2020) sostiene que la participación política no dependen únicamente del reconocimiento jurídico de derechos, ya que, la participación política

esta supeditada a factores asociados a la confianza institucional, la educación cívica, el acceso a la información y las condiciones socio-económicas de la población.

Ahora bien, la evidencia mas reciente permite observar cuales son los desafíos que enfrenta el estado Colombiano en materia política, específicamente aquellos relacionados con la participación electoral, véase entonces los resultados de la encuesta de Cultura Política del DANE (2024) muestran como la desconfianza, las desigualdades territoriales y la corrupción, conforman un panorama de baja legitimidad de las instituciones democráticas ante la población Colombiana. Asimismo, practicas clientelistas, limitaciones de accesos a la información y diferencias socio-económicas sustanciales entre la población influyen de forma significativa en el comportamiento electoral, tal como lo registró en sus informes la Misión de Observación Electoral (MOE, 2024).

Cultura democrática y confianza en las instituciones

El Consejo Europeo (2016) define universalmente la cultura democrática como un conjunto de valores, actitudes, habilidades, conocimientos y comprensión crítica que permiten a los ciudadanos participar activamente en la vida democrática, convivir pacíficamente y defender los derechos humanos en sociedades con culturas diversas. En ese orden de ideas, Norris (2011) señala que una buena democracia no depende únicamente de la existencia de normas, ya que la confianza en la democracia esta directamente relacionada a la legitimidad que tienen las instituciones ante la ciudadanía, por ende, la participación electoral está condicionada a la confianza que tengan las personas en la institucionalidad, En este sentido, la confianza en la institucionalidad se posiciona como una variable sumamente importante para explicar la participación política y electoral en la vida contemporánea.

Con base en lo anterior, la confianza institucional puede entenderse como el nivel de credibilidad que los ciudadanos de una nación tienen en las instituciones públicas, administrativas y judiciales, por ende, cuando las personas consideran que estas instituciones actúan de forma honesta y coherente, existe una mayor disposición de participar en procesos de participación ciudadana mediante mecanismos como el voto. En cambio, cuando las percepciones de la ciudadanía con respecto a las instituciones están asociadas a corrupción, ineficiencia o

incoherencia, aumenta la probabilidad de que disminuya la participación política mediante el sufragio.

Al respecto, Rosanvallon (2020) argumenta que las democracias contemporáneas están enfrentándose a una crisis de legitimidad, debido a que, aunque los gobiernos y representantes son elegidos mediante el voto, esto no garantiza que la ciudadanía perciba las decisiones tomadas por los mandatarios como legítimas o acordes a los intereses generales, por ende, la participación electoral puede disminuir significativamente, perdiendo así su capacidad movilizadora. En consecuencia, el ejercicio del voto trasciende del plano jurídico a un escenario mucho mas amplio, condicionando el goce íntegro de este derecho a las percepciones que la ciudadanía puede tener de la eficacia, legitimidad y capacidad de respuesta de las instituciones democráticas. Asimismo, Mounk (2023) indica que conservar la confianza de la ciudadanía en las instituciones esta directamente relacionada a la capacidad de las mismas para responder a las demandas sociales, por lo tanto, la participación electoral se configura como un fenómeno social producto de la relación entre ciudadanía y Estado.

Ahora bien, en Colombia la legitimidad de las instituciones democráticas se encuentra afectada por asuntos como la corrupción, la desigualdad social, la violencia política y la ausencia del estado en el territorio nacional, lo que influye de forma directa en la baja percepción de utilidad del voto como mecanismo de participación y transformación social, véase entonces la encuesta de cultura política realizada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE, 2023), en la cual el 60,2 % de las personas encuestadas no se identificaba con ningún partido político, siendo el incumplimiento de las promesas una de las principales razones que expresó la ciudadanía, lo que pone de manifiesto la distancia entre quienes pretenden ser representados en el ámbito político e institucional y quienes ocuparan cargos públicos institucionales representando a la ciudadanía, lo que influye de forma directa en el debilitamiento de la confianza institucional.

Es importante resaltar que la democracia no se encuentra limitada a la existencia de elecciones periódicas, pues ésta se encuentra vinculada directamente a la existencia de una ciudadanía informada y comprometidos con los asuntos del estado. Dalton (2020) afirma que las democracias mas robustas son aquellas en las cuales la participación ciudadana esta acompañada

de un fuerte proceso educativo y cultural asociado a la cultura política que promueva principios democráticos, corresponsabilidad con el estado y confianza en las instituciones. Lo anterior permite afirmar que la participación electoral no está supeditada a las voluntades individuales de la ciudadanía, por el contrario, se encuentra íntimamente relacionada a las condiciones institucionales del ejercicio democrático, ya que, cuando las instituciones son identificadas como transparentes, legítimas y eficaces, aumenta la posibilidad de que las personas vean el voto como un mecanismo útil para participar del rumbo del Estado.

Participación electoral

Uno de los indicadores más usados para medir el nivel de involucramiento en la política por parte de la ciudadanía en el estado colombiano es su participación electoral, debido a que, el voto se representa como un mecanismo en el cual la ciudadanía manifiesta sus afinidades políticas y se legitima a las instituciones públicas, no obstante, estos indicadores son sumamente variables de región a región, es por esto que diferentes disciplinas de las ciencias sociales como la ciencia política, la sociología y el derecho han estudiado los factores que promueven o restringen el ejercicio pleno del derecho al voto.

Un ejemplo de comparación es el caso entre Uruguay y Colombia, en Uruguay, el voto es obligatorio y la participación electoral de su ciudadanía oscila en niveles cercanos o superiores al 80%, con un promedio del 89.9% según lo publicado por el IFES (2024), sin embargo, en Colombia, el voto no es obligatorio, por el contrario es voluntario y se dan incentivos para los votantes a través del certificado electoral, tales como descuento, beneficios educativos y puntuación adicional en procesos de selección laboral estatal, entre otros, no obstante, los niveles de participación de la ciudadanía son sumamente menores al caso uruguayo, donde el último registro de votación más alto fue en la segunda vuelta presidencial del 2022, alcanzando un porcentaje de participación del 58,17% del censo electoral (Registraduría Nacional del Estado Civil, 2022).

Sin embargo, no se puede atribuir estos resultados exclusivamente a la obligatoriedad o no del voto, debido a que, como lo hemos mencionado anteriormente, Dalton (2020) las personas con niveles más altos de educación, acceso a información política, y recursos económicos llegan a

participar con mayor frecuencia en los procesos democráticos, a diferencia de aquellos que no cuentan con este nivel educativo. Relacionado a lo anterior, Norris (2022) sostiene que las desigualdades sociales condicionan la capacidad de los ciudadanos para participar de la vida política, por ende, la experiencia comparada permite evidenciar que mecanismos como la obligatoriedad del voto pueden contribuir de forma significativa en la participación electoral, sin embargo, estas estrategias de carácter jurídico e institucional deben estar acompañadas de estrategias para reducir las brechas en educación cívica, aumentar la confianza institucional, como también, condiciones estructurales y materiales para el caso colombiano. En conclusión, la experiencia comparada demuestra que la participación en el sufragio es un fenómeno social complejo influenciado por múltiples factores interrelacionados, por ende, aumentar la participación política para la consolidación de un escenario ideal de participación política mediante el sufragio no puede reducirse al reconocimiento formal del derecho al voto, debido a que se requieren condiciones que puedan garantizar su ejercicio pleno en términos de equidad, inclusión, confianza institucional y acceso real a procesos democráticos.

CAPÍTULO 2: FACTORES SOCIO-ECONÓMICOS Y POLÍTICOS QUE CONDICIONAN EL EJERCICIO DEL VOTO EN COLOMBIA

2.1. Desigualdad socio-económica y participación electoral

El sufragio como ejercicio de participación ciudadana representa una de las principales expresiones democráticas de los estados contemporáneos, sin embargo, su ejercicio pleno depende de aspectos socio-económicos, entendiendo que las garantías jurídicas no son suficientes, por ende, es necesario comprender la relación entre desigualdad social y participación electoral analizando las condiciones bajo las cuales se ejerce el voto en Colombia.

En ese orden de ideas, partamos por definir la desigualdad socio-económica como la distribución desigual de recursos y oportunidades entre los distintos sectores de la sociedad, lo que genera brechas que afectan de forma directa el acceso pleno a derechos y espacios de participación política (Piketty, 2020) Esto adquiere especial relevancia, debido a que, profundiza las desigualdades entre las diferentes clases sociales, con especial énfasis en las clases mas bajas, limitando de esta manera el ejercicio de sus derechos políticos y la capacidad de injerencia en

procesos democráticos. Como señala Solt (2022), los altos niveles de inequidad generan significativas diferencias en las capacidades que tienen las personas para involucrarse en actividades políticas, lo que genera el favorecimiento de aquellos que hacen parte de las clases mas altas de la sociedad, generando una participación desigual en el sistema político y electoral.

Ahora bien, en Colombia esta problemática es mucho mas aguda, ya que, según el DANE, en 2024 la incidencia de pobreza monetaria fue del 31,8% a nivel nacional, y para casos como el Chocó y la Guajira registraron tasas del 67,4% y 65,7%, mas del doble de las observadas en territorios como Bogotá (19,6%) (DANE, 2025), generando brechas sociales que limitan el acceso pleno al ejercicio de la ciudadanía, el derecho al voto y la participación política.

Con base en lo anterior, es importante mencionar que la pobreza no debe interpretarse únicamente como la carencia de recursos económicos, debido a que, la pobreza es un fenómeno multidimensional que involucra aspectos como la educación, el acceso a servicios básicos, la conectividad y las condiciones de vida. En Colombia, el Índice de pobreza Multidimensional alcanzó el 11,5% en 2024, lo que nos muestra que un numero significativo de la población enfrenta carencias que trascienden del ámbito económico (DANE, 2025), por ende, aumenta el numero de limitaciones de estas personas para acceder a información política de calidad, procesos de formación ciudadana integrales y permanentes, dispersión geográfica o limitada infraestructura, condicionando de esta manera el ejercicio pleno de la participación democrática, entre ellos el voto. Segun Dalton (2020), las personas con mayores niveles en educación desarrollan mayores capacidades para comprender los procesos políticos, incluyendo la información que circula en procesos electorales, por ende, entender que las desigualdades sociales pueden traducirse en desigualdades políticas permite entender la necesidad de generar soluciones de carácter político y jurídico que promuevan soluciones con el objetivo de promover la participación política de manera amplia, informada y crítica.

Otro aspecto particularmente importante relacionado a la desigualdad social es el de la generación de escenarios favorables para el fortalecimiento de prácticas de intermediación política (clientelismo, maquinarias políticas, entre otras) basados en el intercambio de favores o beneficios por apoyo electoral, lo que limita el ejercicio autónomo del sufragio, como también, impulsa

nuevos mecanismos de participación política orientados a beneficios individuales, influenciando la decisión del voto a partir de necesidades materiales inmediatas e intereses particulares y no con base a programas o proyectos políticos de interés colectivo para la nación.

En consecuencia, fortalecer la democracia en Colombia requiere de múltiples aspectos que trascienden del ámbito institucional o jurídico, debido a que, reducir las brechas sociales que limitan el ejercicio pleno de la participación política resulta un asunto primordial para garantizar una participación electoral mas inclusiva, informada y equitativa.

2.2. Maquinarias políticas y clientelismo

Colombia es un estado social de derecho en el que la democracia representativa se ejerce como un modelo de organización política, mediante el cuál la ciudadanía decide el rumbo de la nación, principalmente a través de la elección popular de sus representantes, los cuales toman decisiones en su nombre en las instituciones del Estado. Estos representantes son electos a partir de las preferencias políticas, ideológicas, programas de gobierno o convicciones personales, no obstante, las decisiones del electorado se encuentran atravesadas por la intermediación política (clientelismo, maquinarias políticas, entre otras), un asunto que influye de manera importante en el comportamiento electoral.

Ahora bien, el clientelismo puede entenderse como una relación de intercambio que ofrece bienes, servicios y favores a cambio del apoyo en las jornadas de votación, estableciendo relaciones que terminan siendo casi que permanentes por los vínculos de dependencia que estas generan, ya que, en muchas ocasiones quienes ejercen como candidatos a la representación institucional gozan de poderes que les permite controlar empleos públicos en entidades del estado, aprobaciones para la ejecución de proyectos, entre otros, lo que condiciona el voto de la ciudadanía, respondiendo de esta manera a incentivos materiales inmediatos y particulares, y no a programas políticos, distorsionando de esta manera principios como los de igualdad política y libertad del voto. Como lo señala Auyero (2001), las redes clientelares construyen relaciones duraderas de dependencia y reciprocidad entre votantes y actores políticos, sobretodo en las clases sociales mas bajas y contextos con altas brechas de desigualdad socio-económica.

Es importante precisar que la existencia de prácticas clientelares no es un fenómeno que se presenta únicamente en Colombia o Latinoamérica, sin embargo, estas prácticas se reproducen en mayor medida en Colombia debido a los altos niveles de desigualdad social, debilidad institucional y acceso limitado a bienes públicos presentes en el territorio nacional, Auyero (2001), afirma que el clientelismo se instaura con mayor facilidad en los sectores de la población que consideran que el acceso a servicios o beneficios está supeditado a las relaciones políticas que se puedan instaurar con estos mecanismos de intermediación, por ende, lo que parecerían configuraciones espontáneas en fechas electorales terminan convirtiéndose en estructuras intencionalmente organizadas.

Ahora bien, estas prácticas clientelares se materializan en su capacidad para incidir en los resultados electorales, las cuales han sido catalogadas como maquinarias políticas. Estas maquinarias desarrollan estructuras propias integradas por múltiples actores que desempeñan roles que van desde el liderazgo con influencia territorial y política, hasta asuntos puramente logísticos, y su funcionamiento se basa principalmente en la generación de articulaciones entre recursos económicos, sociales, políticos y la movilización de electores que garanticen los resultados esperados por estas maquinarias en sus regiones. La Misión de Observación Electoral (MOE, 2024) ha echo reiteradas advertencias sobre este tipo de dinámicas, debido a que, representan un peligro para la transparencia electoral y para la consolidación de una participación democrática autónoma, libre e informada, a pesar de que en Colombia existen mecanismos para darle control a este tipo de prácticas, persisten escenarios donde el clientelismo y las maquinarias políticas influyen de forma determinante en procesos electorales.

Otro aspecto relevante es la capacidad económica de las campañas electorales, ya que, a pesar de que en Colombia existen mecanismos de vigilancia y topes con respecto al dinero destinado para estas, diversos estudios han demostrado que la diferencia en recursos destinados para las campañas influyen de forma considerable dando ventajas a quienes movilizan un mayor monto de dinero, y es que estos recursos se materializan mediante la construcción de redes de apoyo electoral, difusión masiva de información, entre otros. Por ende, es importante entender que las prácticas clientelares y las maquinarias políticas son variables importantes a tener en cuenta a la hora de entender el entramado de situaciones que comprenden un proceso electoral, pasando

desde la necesidad de fortalecer garantías jurídicas, hasta la resolución de problemas estructurales como la desigualdad social.

2.3. Acceso al voto y barreras territoriales

En Colombia el derecho al voto fue consolidado y fortalecido con la promulgación de la constitución política de 1991, reconociendo el sufragio como uno de los mecanismos por excelencia de soberanía popular y participación ciudadana, sin embargo, esta ampliación y fortalecimiento no garantizó en sí mismo que todos los ciudadanos pudiesen ejercer este derecho en igualdad de condiciones, y no porque en el ámbito jurídico fuese débil o inconsistente, sino debido a la persistencia de determinantes sociales, económicos, educativos e institucionales que continúan generando barreras para el goce íntegro de este derecho, además, en Colombia se suman factores que agudizan estas problemáticas, como lo son los factores geográficos, de infraestructura y la dispersión de población ubicada en las zonas rurales.

Ahora bien, es importante resaltar que el acceso al derecho al voto implica mucho más que la existencia de una ley que regule este derecho, la ubicación de un puesto electoral o la inclusión de las personas en los censos electorales, debido a que, también deben existir las condiciones materiales necesarias para que las personas se puedan movilizar hasta sus puestos de votación, informarse de forma transparente y en tiempo real de las contiendas políticas. Lo anterior, debido a que, cuando no se dan las garantías necesarias para que todos los votantes presentes en el territorio nacional puedan ejercer su derecho al voto, surgen las inequidades que afectan de lleno el ejercicio de los derechos políticos, entre ellos el voto.

Colombia debido a su geografía presenta particularidades propias, entre las cuales se encuentran las extensas zonas rurales con difícil acceso compuestas por comunidades dispersas, que además, no cuentan con la infraestructura vial y los medios de transporte necesarios para su desplazamiento, lo que ocasiona grandes desafíos para los procesos electorales, como también, la inequidades para el ejercicio pleno del derecho al voto. Según datos del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE, 2024), el 27,5% de la población nacional reside fuera de las cabeceras municipales, es decir que esta población reside en zonas rurales dispersas, territorios que a lo largo de la historia en Colombia han enfrentado múltiples limitaciones en temas

de infraestructura, conectividad y acceso a servicios básicos. Lo anterior, representa una dificultad inmensa para estas poblaciones a la hora del sufragio, debido a que, aumentan los costos de traslado a sus puestos de votación, a pesar de que la Registraduría Nacional del Estado civil realiza grandes esfuerzos por ampliar la cobertura y facilitar el acceso al sufragio. La Misión de Observación Electoral (MOE, 2024) ha señalado que las desigualdades sociales mantiene una representatividad alta de los principales desafíos para la consolidación de una democracia inclusiva y con equidad e igualdad de acceso para toda la población Colombiana.

Otro factor de igual importancia se encuentra asociado al tema digital, un aspecto que hoy por hoy se posiciona como un asunto de gran importancia, debido a que gran parte de la información electoral circula a través de medios digitales y plataformas tecnológicas, por ende, la forma en como mayoritariamente los ciudadanos se informan es por medio de ellas, no obstante, el acceso a estas herramientas son desiguales entre territorios urbanos y rurales, de acuerdo con el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE, 2024), en el 2023 el 41,5% de los hogares ubicados en las cabeceras municipales contaban con un computador, table o portátil, en el área rural era apenas del 8,5%. Estas brechas tecnológicas adquieren especial importancia, debido a que se configuran como otro aspecto más en el listado de factores que afectan la participación política, ya que limita el acceso a información electoral, programas de gobierno, debates públicos y demás contenidos relacionados a las jornadas electorales, por ende, se dificulta la conformación de ciudadanías con la información necesaria para la toma de decisiones, generando barreras para una participación política efectiva.

CAPÍTULO 3: CULTURA DEMOCRÁTICA, EDUCACIÓN CÍVICA Y CONFIANZA INSTITUCIONAL

3.1. Educación cívica y formación ciudadana

Consolidar sistemas democráticos sólidos que generen las condiciones necesarias para el ejercicio pleno del derecho al voto no depende únicamente de la existencia de mecanismos electorales o instituciones estatales, debido a que también requiere de ciudadanos con la capacidad de comprender cuales son sus derechos, como exigir por el cumplimiento de los mismos y cuales son sus deberes, además, que participen de forma activa en los asuntos de la nación y hagan

veeduría de estos. En ese orden de ideas, la educación cívica representa un asunto fundamental para el fortalecimiento de la cultura democrática, promoviendo una participación electoral amplia y bien informada, que además respete los principios constitucionales y la participación política responsable.

Ahora bien, partamos por definir la educación cívica como el proceso encargado de promover valores, conocimientos, habilidades y actitudes que permiten a las personas comprender como funcionan las instituciones democráticas y como ejercer sus derechos políticos de manera informada y responsable, entendiendo que existen derechos y deberes ciudadanos. De acuerdo con la UNESCO (s.f), la educación para la ciudadanía pretende consolidar las capacidades necesarias para que las personas participen de forma activa en la esfera política, construyendo sociedades críticas, democráticas e inclusivas. En ese orden de ideas, la educación cívica se configura como una estrategia fundamental que trasciende de la pura transmisión de conocimiento sobre normas o estructuras estatales, debido a que, su pretensión está asociada al desarrollo de competencias asociadas al pensamiento crítico, la toma de decisiones informadas, la resolución pacífica de conflictos y la participación en asuntos de carácter comunitario (Consejo de Europa, 2018). Sin embargo, en Colombia la educación cívica y formación política aún presenta grandes desafíos, véase entonces el informe del Observatorio de la Democracia de la Universidad de los Andes (2023) en el cual se identificaron diferencias muy marcadas en los niveles de conocimiento sobre política, interés por los asuntos públicos y participación ciudadana, diferencias que están asociadas a variables como el nivel educativo, condiciones socio-económicas y la posibilidad de acceder a procesos educativos de formación cívica.

Con base en lo anterior, es imprescindible mencionar que la participación electoral no es un asunto o acto individual que se desarrolla únicamente durante las jornadas de elección que se realizan, debido a que, por el contrario, es un proceso social en el cual las ciudadanía construyen y apropian valores que se materializan antes, durante y posterior a las jornadas electorales, ya que cuando la ciudadanía comprende el funcionamiento de las instituciones y el impacto de las decisiones que se toman desde el estado en su vida cotidiana, aumenta la posibilidad de participar activamente de los procesos electorales.

3.2. Participación electoral y confianza institucional

La confianza institucional es entendida como el nivel de credibilidad que tiene los ciudadanos de una nación en sus instituciones, aquellas encargadas de las funciones públicas del estado y de garantizar el buen funcionamiento de las mismas, sin embargo, esta confianza no surge de manera espontanea como consecuencia del establecimiento de leyes o normas constitucionales, por el contrario, esta se construye a partir de la implementación de dichas obligaciones, debido a que, esto genera experiencias en los ciudadanos que les permite hacer un balance positivo o negativo de las mismas, creando así percepciones colectivas e individuales sobre la eficacia y transparencia de los procesos públicos y su capacidad para responder a las demandas sociales, lo que se traduce en el aumento o disminución de la disposición de la ciudadanía en participar de los asuntos públicos y democráticos de la nación.

Diversos estudios han demostrado la relación existente entre confianza institucional y participación política, Mounk (2023) afirma que la estabilidad de las democracias modernas esta directamente asociado a la capacidad que tienen las instituciones del estado para mantener legitimidad y confianza de la ciudadanía en ellas, debido que, cuando las personas califican de forma positiva el funcionamiento de las instituciones al ver que su funcionamiento es eficiente, transparente y responde a los intereses colectivos, aumenta la probabilidad de que la ciudadanía participe en procesos electorales.

Asimismo, Rosanvallon (2020) afirma que, una de los aspectos principales que mas genera tensión en las democracias contemporáneas es el distanciamiento entre ciudadanía e instituciones políticas, pues esto se manifiesta mediante una mayor desconexión entre las demandas sociales y las decisiones que se toman, lo que trae consigo una afectación en la participación electoral, ya que la ciudadanía genera percepciones asociadas a la sensación de que su voto no genera la suficiente incidencia para promover cambios en sus vidas cotidianas y el rumbo de la nación. En Colombia por ejemplo, la confianza institucional se encuentra atravesada por factores de carácter político, histórico y social, tales como la corrupción, la violencia política, la desigualdad social y problemas de gobernabilidad, generando en la población percepciones de baja legitimidad de las instituciones democráticas, lo que implica un gran desafío para Colombia si pretende aumentar la

participación electoral y el nivel de confianza de la ciudadanía en las instituciones democráticas. Los resultados de la Encuesta de Cultura Política realizada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE, 2024) evidencio que la ciudadanía desconfía de un numero considerable de instituciones públicas, siendo de esta manera la percepción de corrupción uno de los factores que mas afecta esta valoración ciudadana.

De forma semejante, Latinobarómetro (2024) afirma que los partidos políticos hacen parte de los actores que mayores niveles de desconfianza generan en Latinoamérica, donde apenas el 17% de los ciudadanos expresó confiar en los partidos políticos, y para el caso colombiano, apenas el 9% manifiesto confianza en los partidos políticos (Corporación Latinobarómetro, 2024). Estos resultados evidencian una percepción importante de analizar, puesto que la ciudadanía no confía en los actores que posteriormente ocuparan cargos de elección popular, ya que consideran que estos actores políticos no representarán adecuadamente los intereses colectivos.

Sin embargo, la confianza institucional va mas allá de una interpretación o valoración ciudadana del sistema democrático, debido a que, ésta representa un elemento fundamental para el fortalecimiento de la democracia, por ende, es necesario la consolidación de mecanismos de control social que hagan seguimiento y le permita a la ciudadanía expresar sus inconformidades e incidir en las decisiones que se toman, y es que la participación democrática requiere de ciudadanos capaces de evaluar críticamente el estado y exigir transparencia, eficiencia y responsabilidad, tanto del estado como de sus gobernantes.

3.3. Cultura democrática, ciudadanía y fortalecimiento de los derechos políticos

En Colombia, el derecho al voto se constituye como una de las expresiones con mayor relevancia de los derechos políticos, debido a que, permite que la ciudadanía participar de manera directa en la conformación del poder público. En ese orden de ideas, es importante mencionar que el voto no es únicamente un mecanismo para elegir gobernantes o cargos de elección popular, ya que el voto representa una manifestación de la soberanía popular y otorga legitimidad democrática a las autoridades públicas, dándole la autoridad sus representantes para actuar en nombre de la colectividad, siendo el voto una expresión que cumple una función primordial en la conformación y legitimación del orden constitucional Colombiano.

Ahora bien, es de vital importancia resaltar que la Constitución política de 1991 transformó radicalmente la concepción de participación ciudadana que domino hasta la época, adoptando un modelo de democracia participativa y ampliando significativamente los escenarios en que las personas pueden vincularse en los asuntos públicos de la nación. De acuerdo con lo anterior, la Constitución Política de Colombia de 1991 (art. 1) define al país como un Estado social de derecho democrático, participativo y pluralista, y en sus artículos 2 y 3, reconoció la necesidad de garantizar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación, como también, que la soberanía reside exclusivamente en el pueblo. Asimismo, el artículo 40 estableció que todo ciudadano tiene derecho a participar en la conformación, ejercicio y control del poder político (Constitución Política de Colombia, 1991).

No obstante, el reconocimiento de los derechos políticos mediante la Constitución Política de 1991 no garantiza por si misma el ejercicio pleno de los derechos políticos, debido a que, la participación política requiere de condiciones específicas para su materialización de forma efectiva que le permita a los ciudadanos ejercerla de manera libre, informada y en condiciones reales de igualdad, por ende, el estado debe adoptar medidas que permitan superar los obstáculos económicos, sociales, educativos e institucionales que limitan su ejercicio. La investigación permitió identificar que persisten factores como las prácticas clientelares, las maquinarias políticas, la desigualdad socio-económica, las barreras territoriales, la educación cívica y la confianza institucional influyen directamente en la forma como la ciudadanía ejerce su derecha al voto, siendo entonces necesario realizarse la protección constitucional del derecho al voto desde una perspectiva material y no puramente formal.

Con base en lo anterior, la cultura democrática se posiciona como una herramienta de suma importancia para el fortalecimiento de una ciudadanía autónoma, consciente de sus derechos y deberes en el ámbito democrático, ya que les permite comprender el alcance jurídico y social de los derechos políticos, reconocer las funciones de las instituciones públicas y desarrollar capacidades para el control político de quienes han sido electos para ejercer funciones públicas del estado. En esta línea, la educación jurídica se constituye como un elemento de igual importancia, debido a que, contar con el conocimiento de principios como la igualdad política, la soberanía

popular, la participación ciudadana y el control del poder público fortalece la autonomía y la capacidad de participar en jornadas electorales de manera informada, consciente y responsable, contribuyendo de manera importante en la participación política de la nación, afianzando la cultura de legalidad y la defensa de los principios de la constitución que dan vida a la democracia.

No obstante, la consolidación de una cultura democrática requiere de instituciones garantes del ejercicio pleno de los derechos políticos, debido a que el cumplimiento adecuado de sus funciones se traduce en legitimidad del sistema democrático, lo que favorece de forma significativa la participación ciudadana en los asuntos públicos del estado y por ende del sufragio, sin embargo, cuando la institucionalidad no cumple con estas expectativas y es permeada por prácticas clientelares y maquinarias políticas, la confianza institucional disminuye y con ella la participación ciudadana. Norris (2022) afirma que cuando las instituciones cumplen de forma correcta sus funciones se fortalece la legitimidad del sistema democrático y aumenta la participación ciudadana en asuntos públicos, sin embargo, cuando se mantienen prácticas excluyentes, ineficaces o que van en contravía de los intereses generales, se debilita el vínculo entre ciudadanía e instituciones, impactando de forma negativa la confianza y participación política.

CONCLUSIONES

Conclusión 1

La evolución histórica del derecho al voto y la participación electoral en Colombia evidencia un avance progresivo caracterizado por la superación de barreras históricas asociadas al género, la pertenencia a minorías étnicas, la condición socio-económica y otros criterios excluyentes que limitaron el acceso de muchas personas al derecho al voto. Sin embargo, la consolidación del sufragio en el ámbito jurídico no representó en sí mismo la materialización plena de una amplia y efectiva participación política, ya que, como se expuso a lo largo de la investigación, la participación electoral sigue enfrentando retos asociados a las brechas de educación, las desigualdades socio-económicas, las dificultades acceso a información de calidad y la desconfianza en las instituciones del estado. Por ende, debe entenderse que la participación electoral trasciende el reconocimiento jurídico del derecho al voto universal, debido a que estas

terminan siendo insuficientes ante la persistencia de barreras estructurales que limitan el ejercicio pleno de este derecho a determinados sectores de la sociedad Colombiana.

Conclusión 2

El ejercicio pleno del derecho al voto se encuentra atravesado por barreras territoriales, limitaciones de infraestructura, brechas de conectividad y una presencia institucional desigual que influye de forma significativa en las condiciones a las que se ven enfrentadas las comunidades y ciudadanos colombianos para ejercer su derecho al sufragio. Asimismo, por maquinarias políticas y prácticas clientelares que se desempeñan como estructuras importantes que generan una gran incidencia en la autonomía de las personas y la forma en como se desarrollan las jornadas electorales. Con base en lo anterior, la superación de estas barreras y practicas políticas de intercambio demanda de un proceso de transformación estructural que va desde el ambito administrativo y jurídico institucional, hasta en temas de infraestructura, presencia institucional y el mejoramiento de la calidad de vida de la población Colombiana, con el objetivo de alcanzar una equidad nacional que garantice una participación electoral mas inclusiva, informada y equitativa

Conclusión 3

La educación cívica, jurídica y la formación ciudadana se configuran como herramientas determinantes para el fortalecimiento de la participación electoral y la consolidación de democracias participativas, inclusivas y garantes de los derechos de las ciudadanías. Lo anterior debido a que, la evidencia disponible ha demostrado que a mayores niveles de formación cívica y política, aumenta la capacidad de las personas para comprender los procesos democráticos, participar activamente en los asuntos públicos y ejercer su derecho al voto de manera informada y autónoma, siendo entonces la educación cívica una estrategia fundamental para la promoción del sufragio y la participación política.

No obstante, la formación ciudadana no garantiza por si sola una participación electoral amplia y recurrente en el tiempo, debido a que, esta debe complementarse con instituciones transparentes que generen confianza en la ciudadanía, ya que la confianza institucional va mas allá de una interpretación o valoración ciudadana del sistema democrático, pues estas interpretaciones representan un elemento fundamental para la legitimidad de las instituciones. En esa linea, es

necesario la consolidación de mecanismos de control social que hagan seguimiento y le permita a la ciudadanía expresar sus inconformidades e incidir en las decisiones que se toman, y es que la participación democrática requiere de ciudadanos capaces de evaluar críticamente el estado y exigir transparencia, eficiencia y responsabilidad, tanto del estado como de sus gobernantes. En conclusión, la articulación entre educación ciudadana y confianza institucional se convierten en un asunto determinante para garantizar procesos de participación electoral transparentes y una ciudadanía comprometida con la defensa los principios de la democracia Colombiana.

Conclusión general

La presente investigación permitió evidenciar que el ejercicio del derecho al voto y la participación política se encuentran fuertemente influenciados por factores socio-económicos, políticos, territoriales, educativos e institucionales, que condicionan las decisiones de la ciudadanía a la hora de materializar estos derechos. Por lo tanto, se concluyó que a pesar del avance jurídico en la historia de Colombia en materia política con respecto al sufragio, no es suficiente debido a las barreras estructurales que limitan su goce íntegro, tales como la desigualdad social, las brechas territoriales, la falda de educación cívica y la desconfianza institucional.

En ese orden de ideas, el aseguramiento del goce efectivo y pleno del derecho al voto, y la participación amplia e inclusiva de la ciudadanía en el sufragio requiere de una responsabilidad mutua entre el Estado y la ciudadanía, siendo el Estado el encargado de garantizar las condiciones jurídicas, institucionales y materiales necesarias para el buen desarrollo de los derechos políticos, lo que implica promover condiciones de igualdad material, el fortalecimiento de la educación cívica, transparencia en los procesos electorales, reducción en las barreras territoriales y combatir prácticas que afectan la democracia y la libertad del voto, como el clientelismo, las maquinarias políticas y la desinformación. En consecuencia, la ciudadanía deberá participar como un sujeto activo en la conformación, ejercicio y control del poder político, por ende, su papel trasciende el de un votante regular en las jornadas de elección, hacia un ciudadano consciente de su papel protagónico y trascendental en la consolidación y sostenibilidad del sistema democrático, debido a que, el ejercicio de la ciudadanía implica una corresponsabilidad que promueva de manera fuerte

la preservación de los valores democráticos, la defensa de los derechos fundamentales y la vigilancia continua de quienes ejercen funciones públicas.

REFERENCIAS

- Alkire, S., & Foster, J. (2011). *Counting and multidimensional poverty measurement*. Journal of Public Economics, 95(7–8), 476–487.
<https://doi.org/10.1016/j.jpubeco.2010.11.006>
- Auyero, J. (2001). *Poor people's politics: Peronist survival networks and the legacy of Evita*. Duke University Press. <https://doi.org/10.1215/9780822383598>
- Bushnell, D. (2021). *Colombia: Una nación a pesar de sí misma* (4.^a ed.). Crítica. <https://www.planetadelibros.com.co/libro-colombia-una-nacion-a-pesar-de-si-misma/335192>
- Constitución Política de Colombia. (1991). Gaceta Constitucional No. 116 del 20 de julio de 1991. <https://www.corteconstitucional.gov.co/inicio/Constitucion%20politica%20de%20Colombia.pdf>
- Consejo de Europa. (2016). *Competences for democratic culture: Living together as equals in culturally diverse democratic societies* [Competencias para la cultura democrática: Convivir como iguales en sociedades democráticas culturalmente diversas]. Council of Europe Publishing. <https://www.coe.int/en/web/education/-/competences-for-democratic-culture>
- Council of Europe. (2018). *Reference framework of competences for democratic culture: Vol. 1. Context, concepts and model; Vol. 2. Descriptors of competences for democratic culture; Vol. 3. Guidance for implementation*. Council of Europe Publishing. <https://rm.coe.int/prems-008218-gbr-2508-reference-framework-of-competences-vol-1-8573-co/16807bc66c>

Corporación Latinobarómetro. (2024). *Informe Latinobarómetro 2024: La democracia resiliente*.

Corporación

Latinobarómetro.

<https://www.latinobarometro.org/documents/latinobarometro-informe-2024.pdf>

Dalton, R. J. (2020). *The participation gap: Social status and political inequality*. Oxford University Press.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2024). *Encuesta de cultura política 2023*. DANE. <https://www.dane.gov.co>

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2024). *TIC en hogares y personas de 5 y más años de edad 2023* [Boletín técnico]. DANE. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/tecnologias-de-la-informacion-y-las-comunicaciones-tic/indicadores-basicos-de-tenencia-y-uso-de-tecnologias-de-la-informacion-y-comunicacion-tic-en-hogares-y-personas-de-5-y-mas-anos-de-edad>

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2025). *Encuesta de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en Hogares (ENTIC Hogares) 2024* [Boletín técnico]. DANE. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/tecnologias-de-la-informacion-y-las-comunicaciones-tic/encuesta-de-tecnologias-de-la-informacion-y-las-comunicaciones-en-hogares-entic-hogares>

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2025). *Pobreza multidimensional en Colombia, año 2024* [Boletín técnico]. DANE. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/pobreza-multidimensional/pobreza-multidimensional-2024>

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2024). *Proyecciones de población nacional y territorial 2018-2070*. DANE.

<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/proyecciones-de-poblacion>

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2025). *Pobreza monetaria en Colombia 2024*. <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PM/bol-PM-2024.pdf>

International Institute for Democracy and Electoral Assistance (International IDEA). (2023). *The global state of democracy 2023: The new checks and balances*. International IDEA. <https://www.idea.int/publications/catalogue/global-state-democracy-2023-new-checks-and-balances>

International Foundation for Electoral Systems (IFES). (2024). *Election Guide: Uruguay Country Profile*. <https://www.electionguide.org/countries/id/228/>

Lupu, N., Rodríguez-Raga, J. C., Zechmeister, E. J., Castro Cornejo, R., Cruz, M., Graham, M. H., Malone, M. F. T., Martínez, C., Moreno Morales, D., & Seligson, M. A. (2024). *Pulso de la democracia en Colombia 2023*. LAPOP Lab, Vanderbilt University. <https://www.vanderbilt.edu/lapop/colombia/ABCOL2023-Pulso-de-la-democracia-final-20240403.pdf>

Luna, L. G., & Villarreal, N. (1994). *Historia, género y política: Movimientos de mujeres y participación política en Colombia, 1930-1991*. Universidad de Barcelona.

Misión de Observación Electoral (MOE). (2024). *Mapas y factores de riesgo electoral en Colombia*. MOE. <https://moe.org.co>

Observatorio de la Democracia. (2023). *Cultura política de la democracia en Colombia 2023: Tomándole el pulso a la democracia*. Universidad de los Andes. <https://obsdemocracia.org>

OCDE (2024), *Panorama general del gobierno: América Latina y el Caribe 2024*, Publicaciones de la OCDE, París, <https://doi.org/10.1787/4abdba16-en>

Palacios, M., Safford, F. (2012). *Historia de Colombia. País fragmentado, sociedad dividida*. Bogotá: Ediciones Uniandes, Facultad de Administración.

Pécaut, D. (2012). *Orden y violencia: Colombia 1930-1953*. Editorial EAFIT.
<https://editorial.eafit.edu.co/index.php/editorial/catalog/book/463>

Piketty, T. (2020). *Capital and ideology*. The Belknap Press of Harvard University Press.
<https://doi.org/10.2307/j.ctv1pnc1tm>

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2024). *Informe regional de desarrollo humano para América Latina y el Caribe 2024*. PNUD.
<https://www.undp.org/es/latin-america>

Registraduría Nacional del Estado Civil. (2022, 21 de junio). *En la segunda vuelta presidencial del 2022 se registró la abstención más baja desde 1998*.
<https://www.registraduria.gov.co/En-la-segunda-vuelta-presidencial-del-2022-se-registro-la-abstencion-mas-baja.html>

Rosanvallon, P. (2020). *El siglo del populismo: Historia, teoría y crítica*. Galaxia Gutenberg.
https://www.inep.org/images/_Biblio/Rosanvallon-Populismo.pdf

Solt, F. (2022). Economic inequality and democratic political engagement. *American Journal of Political Science*, 66(2), 421–435. <https://doi.org/10.1111/ajps.12620>

Transparencia por Colombia. (2024). *Informe nacional sobre riesgos de corrupción y transparencia pública*. Transparencia por Colombia.
<https://transparenciacolombia.org.co>

United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization (UNESCO). (s. f.). *What you need to know about global citizenship education* [Lo que necesita saber sobre la educación para la ciudadanía mundial]. UNESCO.

<https://www.unesco.org/en/global-citizenship-peace-education/need-know?hub=87862>